INFORME DE LOS COMISARIOS

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SARSO S.A.

Estimados señores:

Los que suscribimos comisarios de la compañía SARSO S.A. cumpliendo con las disposiciones legales emitidas por la Ley de Compañías, presentamos a ustedes un informe correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 1988.

Nuestro examen tenía como finalidad la verificación de la situación financiera al 31 de diciembre de 1988 y comprende un análisis general de todas las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 1988. En relación con el examen hemos revisado el sistema de ocntrol interno y los procedimientos de contabilidad usados por la empresa, así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creido adecuados, habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión el Balance General al 31 de Diciembre de 1988, presenta razonablemente la situación financiera de la empresa, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL
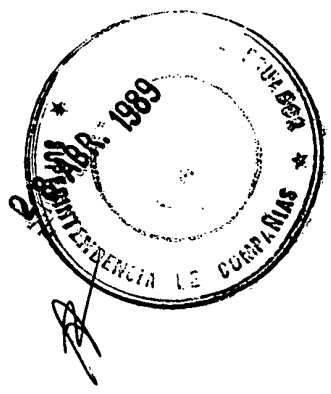
COMISARIO SUPLENTE